

El Ararde en la época franquista.

1939-1976

Aunque la guerra propiamente dicha acabó para Irun en septiembre de 1936, durante los años 37 y 38 no se celebró el. Sin embargo, pronto se marcó cuál iba a ser el nuevo destino de la fiesta: en 1937 se celebró en el Frontón Moderno de Donostia un Festival Homenaje a Irun para tratar de captar fondos para su reconstrucción tras el incendio. Hasta allí viajaron cuatro hacheros y cinco o seis cantineras. Resulta extraño verlas portar pequeñas banderolas con la esvástica. Una vez más, el Ararde se convertía en instrumento político y, tras la guerra, estaba clara la dirección que iba a tomar esa politización.

Así pues, el Ararde se reanuda en 1939. Pero hubo compañías, como la de Bidasoa, que formaron con once personas, por no perder el puesto y el derecho a portar la bandera. La mayor no excedería de veinticinco. A Lapice, uno de los cuatro barrios más antiguos de Irun, le fue absolutamente imposible reunir este reducidísimo número de personas. Algunos testigos afirman que, dado el carácter obrero del barrio y la significación política de la boina roja, cuando se reincorporó al desfile sus miembros participaron descubiertos.

El Ararde de estos años es, pues, un Ararde mermado, en el que faltan figuras significativas –entre ellas, el último General de la República, Nicolás Guerdian fusilado en Bera, o más de la mitad de la escuadra de Hacheros-.



Alarde 1942 © [CC BY-SA](#): Kutxa fototeka. Foto: Ricardo Martín

Pero el Alarde era un espacio festivo y, como tal, podía dar lugar a expansiones que una dictadura necesitaba controlar. Por eso, en 1944 comenzó la redacción de la primera Ordenanza del Alarde de San Marcial. En ella se ponían las bases de la interpretación histórica del Alarde que regiría hasta la transición: el origen del Alarde se fijaba en la batalla de 1522 y tenía, un componente “español” y religioso. Se hacía el máximo hincapié, en el adjetivo “españolísima” referido a la victoria, y se subrayaba también especialmente que fuera “contra las huestes francesas”.



Cabildo eclesiástico cerrando el Alarde. Archivo Municipal. Irun. 1960

Los aspectos más destacables de su reglamentación eran los siguientes:

- Establecía **el recorrido del Alarde**, pero no así el horario ni de salida ni de vuelta del monte.
- Todos los **nombramientos debían obtener la aprobación de la Comisión de Fomento**, que seguía siendo la organizadora del Alarde.
- Por supuesto, junto a la bandera de la **ciudad debía incorporarse la enseña nacional y la banda debía interpretar en ese momento la Marcha Real**.

- Para el nombramiento de capitanes debía tenerse en cuenta “*las condiciones de seriedad de la persona, su grado de instrucción militar, su vocación por la fiesta y las demás que puedan elevar el grado de estimación y categoría de aquella*” (art. 22)
- Dentro de las bandas de las compañías **se prohibía el uso del acordeón**, señal de que se usaba. También se regulaba un número máximo de músicos: cuatro pífanos y cuatro tambores.
- Se establecía **la autorización previa para la formación de nuevas compañías**.
- Por lo que se refiere a las **cantineras**, **se limitaba su posible participación a dos Alardes consecutivos** –hasta entonces no había límite establecido- **y su edad a un máximo de 30 años**. Por supuesto, **tenían que ser de reconocida hermosura, naturales de Irun o llevar residiendo en la ciudad 10 años y solteras**.
- Por último, y ello reviste especial importancia, el **Ayuntamiento** –y aquí no se mencionaba a la Comisión de Fomento, por lo que deberíamos entender que se trataba del Pleno -**se reservaba la facultad de interpretar y aplicar la ordenanza**.

El Alarde va a conocer su **despegue definitivo**. Todas las circunstancias parecen unirse para que así sea: **el empuje de las clases acomodadas**; la decidida **apuesta de la prensa** por fomentar el conocimiento y brillantez del desfile; la paulatina **recuperación económica y demográfica** de la ciudad; el **apoyo o la necesidad de apoyar la fiesta** de las nuevas autoridades y, por encima de todo, **la decidida voluntad de los irundarras de olvidar ese día todos los posibles motivos de tensión** y consagrar el Alarde como lugar de excepcionalidad política.

Los **efectos más inmediatos** de esta implicación entre las clases acomodadas y el Alarde serán **la participación de los jóvenes de la alta burguesía como cantineras**, en especial en algunas compañías o unidades especiales, dándole por fin al papel un marchamo de aceptabilidad social y moral que no estaba claro hasta entonces. Además, convertirán el papel de la cantinera en algo **deseable y deseado**, por lo que **la participación se hará cada vez más restrictiva, selecta y difícil**.

Otro cambio evidente es que empieza a tomarse **acta de las reuniones**; ello nos permite saber cuáles eran las preocupaciones de los organizadores del Alarde de esta época, a la vez que nos permite conocer algunos incidentes internos de clara significación política.

El más dramático de ellos tuvo una gran influencia durante los años siguientes en el imaginario de los iruneses. **En 1976**, en medio de una impresionante presencia policial, **un componente del Alarde fue detenido** al iniciarse el desfile de la tarde por llevar una ikurriña. Como protesta, la mayoría de las compañías desfilaron sin música, se concentraron en la plaza San Juan y, finalmente, **se suspendió el desfile**.

Las consecuencias políticas pueron **una profunda ruptura entre las autoridades oficiales**, todavía franquistas, y **los integrantes del Alarde**, o al menos de sus mandos. Esa ruptura marcaría un punto de inflexión: la idea de que el espíritu del pueblo, de Irun, residía en el Alarde, no en las autoridades civiles. Una idea que no cambiaría, por lo motivos que veremos, ni siquiera cuando estas fueran elegidas democráticamente.

El incidente del 76 supuso también un profundo trauma en la sociedad irunesa. La imagen **de los integrantes del Alarde con las boinas quitadas** y desfilando **sin música, las cantineras llorando** ante la perspectiva de haber perdido su única posibilidad de tomar parte en el desfile, se convirtieron en iconos, en representaciones gráficas de lo **no se quería ver repetido nunca más**.



Más información

www.alardepublico.org/es/historia-franquismo.php

www.alardepublikoa.eus/es/historia-franquismo.php

